

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

EL TRIUNFO 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

OFICIO N. ° 026-2020- IE N° 00610-T.D.

Señor (a): PROF. María Carolina Pérez Tello.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local –El Dorado
Bellavista. -

Asunto : Remito Conformación del Comité de evaluación para propuesta de contrato

Es grato dirigirme a la representación de su honorable persona, para saludarlo a nombre de la Dirección, de la Institución Educativa N. ° 0610 Nivel Primaria de Menores de la comunidad del Triunfo, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

El presente tiene por finalidad hacer llegar adjunto la Conformación del Comité de Evaluación para propuesta de Contrato de Docentes 2021, del Nivel Primaria para su conocimiento y demás fines.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de afecto y estima personal.

Atentamente;



HARRY ROBERTO DAVILA GARCIA
DIRECTOR(e)

**ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA PROPUESTA DE
CONTRATO DE DOCENTES 2021**

En la comunidad del Triunfo , siendo las 8:00 horas del día Viernes 11 de diciembre, reunidos el director de la Institución Educativa, representantes del CONEI en la Dirección de la Institución Educativa, con la finalidad de hacer el análisis del D.S. N° 015-2020-MINEDU, “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica”, después de haber hecho el análisis respectivo, se procede a realizar la elección de los miembros del Comité de Evaluación para propuesta de Contrato de Docentes en la Institución Educativa N° 0610 Nivel Primaria, la misma que quedó conformada de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Harry R.Davila Garcia.	Presidente
02	Antoño Bobadilla Carrasco.	Miembro
03	Weninger Melendez Pinedo.	Miembro

Quedando aclarado que este Comité será el responsable de llevar a cabo las acciones de Evaluación y la propuesta de Contrato docente correspondiente al año 2021.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 9: 15 horas del mismo día, se da por culminado la reunión, pasando a firmar el acta los presentes.



Harry R. Dávila García
DNI N° 01129074
PRESIDENTE



Antonio Bobadilla Carrasco
DNI N° 43838675
MIEMBRO



Weninger Meléndez Pinedo
DNI N° 01126854

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°015 -2020-IE N°. 0610 EL TRIUNFO

EL TRIUNFO 13 de diciembre del 2020

VISTO:

El decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en Educación Básica”;

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa N° 0610 el Triunfo, es una comunidad de aprendizaje y enseñanza. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, acompañamiento y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Que, es necesario salvaguardar la continuidad del proceso educativo en la Institución, para ello es necesario reconocer al Comité de Evaluación para la Propuesta en el Contrato de Docentes para el año 2021;

De conformidad con las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y en concordancia con las directivas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la Constitución del Comité de Evaluación y Propuesta de Contrato Docente 2021, en la Institución Educativa N° 0610 Nivel Primaria. La misma que está constituida de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Harry R. Dávila García	Presidente
02	Antoño Bobadilla Carrasco	Miembro
03	Weninger Melendez Pinedo	Miembro

ARTICULO SEGUNDO: REMITIR, la presente Resolución a la UGEL Bellavista, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HARRY ROBERTO DAVILA GARCIA
DIRECTOR(e)

